



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**ACTA N°653**

La sesión ordinaria N°506 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 3 de noviembre de 2021. Presidió la sesión, Luz María Budge. Asistieron, además, los consejeros, Jacqueline Gysling, Enrique Navarro, Alejandra Pérez, Lorna Prado, Cecilia Sepúlveda, Carlos Vio y Marcelo von Chrismar. Actuó como ministro de fe de la sesión la Secretaria Ejecutiva Anely Ramírez, y como secretario de actas Alex Valladares.

Se inició la sesión ordinaria N°506 a las 13:30 horas.

**1. Acta.**

Los consejeros suscribieron electrónicamente las actas aprobadas y dejaron pendiente la aprobación de actas del mes de octubre por encontrarse en elaboración.

**2. Cuenta.**

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de lo siguiente:

- Conversación con Rectora del CFT INFOMED. Dio cuenta del contenido de la reunión, realizada ayer 2 de noviembre, indicando que se trata de un CFT pequeño que pidió plazo en la CNA para presentarse a acreditación y no le fue concedido. Está evaluando presentarse a supervisión y solicitar autorización de matrícula.

**3. MINEDUC: Primera presentación Plan de Estudios para la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 3° y 4° básico. Invitados María Isabel Baeza, UCE.**

La Presidenta invitó a la Jefa de la UCE. Isabel Baeza, quien presentó los programas, detallando los equipos que trabajaron en ellos, los enfoques de los programas de estudio, en los que se releva el cambio curricular, con sus nuevos cuatro ejes, que se integran en las distintas actividades. Señala que los cuatro pueblos que tienen vitalidad lingüística tienen más horas y objetivos, que los 5 que no tienen tal vitalidad. Indicó además que existe una base de objetivos comunes a todos los pueblos. Luego, con apoyo de una presentación, detalló en profundidad los objetivos y la estructura de los programas de estudio, organizados en unidades por semestre, contenidos culturales, repertorio lingüístico, ejemplos de evaluación y rúbrica y bibliografía. Explicó que la estructura didáctica de los programas de estudio es similar para todos los pueblos, y que todos incluyen, además de los ejes, habilidades y actitudes. Luego, se refirió a la distribución de las horas de plan de estudios, entregando detalles de sus características.

A continuación, el Consejo dialogó con la invitada, profundizando en aspectos como el rol de los educadores tradicionales, las capacitaciones a docentes, el número de profesores, la distribución de las horas, entre otros aspectos.

Finalmente, la Presidenta agradeció y la invitada se retiró de la sesión.

#### **4. MINEDUC: Solicitud Subvención: Escuela Maitencillo; Colegio Bernardo Felmer Niklitschek y Seminario San Fidel.**

A continuación, la Secretaria Ejecutiva expuso sobre la solicitud del Mineduc para que el Consejo ratifique el otorgamiento de **las** subvenciones escolares solicitadas por los establecimientos educacionales.

Luego de la revisión de los antecedentes, el Consejo, tras un debate, acordó ratificar la aprobación de la solicitud presentada por la Escuela Maitencillo, el Colegio Bernardo Felmer Niklitschek y el Seminario San Fidel, por considerar que la Seremi respectiva ha logrado comprobar la existencia de las causales invocadas.

#### **5. Varios.**

- La Secretaria Ejecutiva recuerda que mañana 4 de noviembre se toma el examen de Derecho a los estudiantes de la Universidad Arcis.
- Supervisión. La Secretaria Ejecutiva presentó la discusión en el marco del Sinaces sobre la procedencia de la supervisión respecto de instituciones que no se presentan a acreditación dentro del proceso aleatorio. El Consejo discutió sobre ello y, dado los efectos y complejidades discutidos, acordó solicitar al Sinaces que emita un pronunciamiento por escrito al respecto.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 16:35 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°506.

  
Luz María Budge Carvalho  
Presidenta  
Consejo Nacional de Educación

  
Jacqueline Gysling Caselli  
Consejera

Enrique Navarro Beltrán  
Consejero



Alejandra Pérez Gierda  
Consejera



Lorna Prado Scott  
Consejera



Cecilia Sepúlveda Carvajal  
Consejera



Carlos Vio Lagos  
Consejero



Marcelo Von Christmar Werth  
Consejero



Anely Ramírez Sánchez  
Secretaría Ejecutiva  
Consejo Nacional de Educación



**Anely Ramírez Sánchez**, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que, en la sesión de hoy, los consejeros asistentes participaron simultánea y permanentemente en ella, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2110110-1a70ae en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>